

NOTIFICACION U.O.C. N° 45 /2025.

Asunción, 28 de febrero de 2025.

SEÑOR

ROBERTO ELISEO VERA VIERCI

Domicilio: Mayor Casianoff N° 471 c/ del Maestro – Asunción.

Tel/Fax: (021) 601.095 / 612.125.

Email: rvvingeneria@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 87/2024 "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE J.A. SALDÍVAR – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 457.310., a fin informarles que por Resolución S2 N° 17 de fecha 28 de febrero de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto ADJUDICAR el presente llamado a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos técnicos, jurídicos y financieros, por un monto total de G. 945.000.000 (guaraníes novecientos cuarenta y cinco millones), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

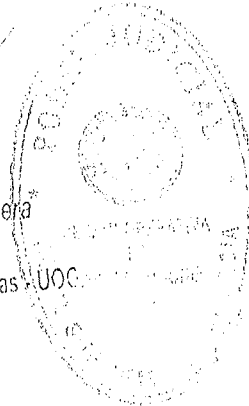
Se informa que a la fecha no se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, documento que refrenda los recursos financieros necesarios para la formalización del presente llamado, tal como se estipula en el Art. 43° y 44° de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 17 de fecha 28 de febrero de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 015/2024 de fecha 14 de febrero de 2025

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Viciol Arce Aguilera
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC



Remision de Notificación UOC N°

Contratos y Garantias

vie 28/2/2025 12:27

Para:rvwingeneria@gmail.com <rvwingeneria@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (5 MB)

roberto vera vierci pac 87-24.pdf; ICEO 15.pdf; RES 17.pdf;

Me dirijo a Uds., en el marco de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 87/2024 "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE J.A. SALDÍVAR – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 457.310., a fin informarles que por **Resolución S2 N° 17** de fecha 28 de febrero de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos técnicos, jurídicos y financieros, por un monto total de **G. 945.000.000 (guaraníes novecientos cuarenta y cinco millones)**, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 N° 17 de fecha 28 de febrero de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 015/2024 de fecha 14 de febrero de 2025

Atentamente.



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantias